



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

24 DIC 2020

410079

DECRETO N° 3245
QUILLÓN, lunes 21 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2047~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : ESPARZA CARCAMO JORGE ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:267.750

Y SON: DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 237 POR \$ 300.000.- AL SEÑOR JORGE ANDRES ESPARZA CARCAMO, POR PRESTAR SERVICIOS EN LA OFICINA DE DESARROLLO RURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2823 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE 2020 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	400403	Prestaciones de Servicios	300.000		[REDACTED]	B-237
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		267.750	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		32.250	[REDACTED]	B-237

TOTALES : 300.000 300.000

   		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	28 DIC 2020	R.U.T.
EGRESO N° 3245.	FECHA DE PAGO	FIRMA
	TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN	

PAGADO

RECIBI CONFORME